

QUILLA-19-024829

Barranquilla, febrero 7 de 2019

Señor
JORGE NICOLAS ANGULO ANDRADE
CL 78 21 SUR 53
BARRANQUILLA

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Numero
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
	Dirección Errada		
	No Reside		
Fecha 1	10 FEB 2019	Fecha 2	
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C.	UMAR URTEGA	Centro de Distribución	
Centro de Distribución	72.256.847	Observaciones	
Observaciones	No sah el.	Observaciones	

Asunto: Respuesta Radicado EXT-QUILLA-19-014234

Cordial saludo.

ando respuesta al oficio de la referencia de este documento, la Gerencia de Gestión Catastral y la Secretaría Distrital de Hacienda le informa que una vez revisada la base de datos del distrito contenida en el Sistema Nacional Catastral, se pudo constatar que el número de matrícula inmobiliaria aportada por usted, no se encuentra registrada, por consiguiente se quiere aporte otra información para así identificar el predio.

En otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.

Atentamente,



IANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA
Gerente
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaría Distrital de Hacienda
Proyectó: Karina Barón
Auxiliar administrativo